

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

-ACTA N°31-

Sesión extraordinaria del 19 de febrero del 2026

“Balneario La Esmeralda”

ASISTENCIAS:

Preside el señor Edil Miguel Sanguinetti; asistiendo además los señores Ediles titulares: Mario Sacias, María Inés Rocha, Daniel Introini, Rafael Iza, Leonardo Abreu, Dardo Techera, Sebastián Pintos, Daniel Fontes, Maximiliano Ferreira, Miguel Vitancurt, Joaquín De Los Santos, Alejandro Vaselli, Laura Moreno, Ángel Silva Mas, Graciela Fonseca, Pablo Larrosa, Juan Da Silva, Susana Núñez, Fernando Rodríguez; asisten además los señores Ediles suplentes; Daniela García, Andrés Decuadra, Agustina García, Jorge Borlido, Sergio Soria, Enrique Casal y Gastón Mego.

Ausentes los señores Ediles: Mauro Amorín, Martina Acosta, Cecilia Berni, Juan M. Olivera, Alejandra Piñeiro, Cosme Molina, Joel Cedrés, Felipe González, Irineo José Riet, Virginia Molina y Alda Pérez.

Alternaron, durante el transcurso de la sesión los señores Ediles suplentes: Andrea García y Beatriz Santarelli.

-Siendo la hora 19.00' del día trece de enero de dos mil veintiséis comienza la sesión. -

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, buenas tardes para todos, y el perro también. Vamos a disponer el comienzo de esta nueva sesión descentralizada de la Junta Departamental, de esta empresa que hemos decidido llevar adelante y que los ediles con buen tino han apoyado para aterrizar en todas las localidades del departamento y como todos ustedes saben, y esto es bastante repetitivo, pero escuchar las voces de los pobladores de cada localidad, lo cual es muy importante para la tarea del edil departamental, pero también para nosotros como representantes del 50% del gobierno departamental. Esta sesión además es muy especial, estamos aterrizando en una localidad en la cual por supuesto que la Junta Departamental nunca había sesionado, pero que además de alguna forma y como muchas otras localidades pequeñas del departamento se han visto postergadas a lo largo de los años, nosotros tenemos la firme convicción que como caja de resonancia que tenemos que ser como ediles departamentales, podemos llegar a articular y ayudar a que muchas de las cuestiones que hay que resolver en esta y en todas las localidades que estamos visitando, se puedan hacer. Algunas cuestiones se pueden solucionar más fácil y más rápido, otras llevan un proceso distinto, pero sepan ustedes que de aquí todos los ediles departamentales se van a ir con mucho trabajo para la ciudad de Rocha, para las diferentes comisiones y para trasladar, por supuesto, los pedidos de los vecinos. Quiero además resaltar que estamos iniciando el periodo legislativo 2026 en la Esmeralda, dando punta a pie inicial a lo que va a ser este año desde el trabajo legislativo. Quiero agradecer a los integrantes de la Comisión de Fomento de la Esmeralda, la Edil Andrea García, la señora Maribel Pampillón, la señora Marisa González, el señor Fernando Deleoti, el señor o señora Leivas, que ni mi letra me entiendo yo, discúlpeme, y el señor Diego Clara. Como siempre es muy importante tener un centro de referencia y que las personas inmediatamente se activaron para que nosotros podamos hoy sesionar en este salón tan lindo. Agradecer también a Laura de El Medio Ulmá Mañanas, Laura Lasalvia, como siempre acompañando a la medida de lo posible y dándonos también esa caja de resonancia en los medios, que es muy importante, un medio que además siempre lo resaltamos donde está, es una radio comunitaria que hace un trabajo que muchas veces es un trabajo de hormiga sufrido, pero que nosotros lo disfrutamos como integrantes del sistema político, y lo digo, lo disfrutamos, porque cada vez que necesitamos ese espacio lo tenemos, y por supuesto que la ciudadanía tiene de primera mano todas las noticias, no solamente del espectro político, que a veces es un

poco aburrido. Vamos de esta manera a iniciar el formato de esta sesión, es darle la palabra a los vecinos, que es a lo que vinimos. Hay ciertas personas ya anotadas, el funcionario de la Junta Departamental, Jorge, que anda por ahí vestido bicolor, o tricolor, es quien se va a encargar de tomar apuntes. Le vamos a dar la palabra ya para empezar entonces al señor Diego Tiscordio.

SEÑOR DIEGO TISCORDIO: Bueno, hola. Mi pedido es como bastante básico, que es que pueda entrar el ómnibus por un tema de que tengo dos hijos, y hay niños en la Esmeralda, y bueno, es necesario el poder que ellos puedan ir a las escuelas, a los liceos, a las UTUs, y poder acceder a otros trabajos, porque acá es muy difícil vivir y trabajar solo de acá. Eso básicamente es uno de los pedidos que más necesitamos, que lleva muchos años, se han juntado firmas, y lo otro es el tema del arreglo de las calles, que como vecino yo he notado que han arreglado algunas calles que no son usadas por todos los vecinos, y accesos principales como la 54, que es para salir a la ruta, o calles que atraviesan todo el balneario, están sin reparación, sin mantenimiento hace muchos años. Sin embargo, vemos que han venido las máquinas, y bueno, han reparado algunas pequeñas calles en algunos lugares, que no sé cuál es el criterio para que hayan reparado ahí, y no en otros lugares. Ese era el pedido nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Seguramente el tema de la frecuencia de ómnibus será uno de los temas más importantes a tratar en la tardecita de hoy. Yo estuve hace unos días por acá con los integrantes de la Comisión de Fomento, y me fui con un mandado ya adelantado a esta sesión. Estuvimos ayer conversando en una reunión con el Director de Tránsito, Gustavo Shabán. Él está afín a una propuesta hacia las empresas de transporte para generar dos líneas, por supuesto una de entrada y de salida, en dos horarios diferentes a la Esmeralda. Lo que sí hay que hacer es trabajar en cuanto a ponerse de acuerdo en los horarios. Es muy importante tener en cuenta que las empresas ya con sus destinos marcados y sus horarios fijos durante el año perderían seguramente un buen rato entrando y saliendo de la Esmeralda, por lo cual es importante acordar en la comunidad cuáles horarios son los que servirían para esta frecuencia de ómnibus, y a partir de ahí trasladar la propuesta a la Dirección de Tránsito y Transporte, que, como les decía, está afín a generar ese pedido a las empresas. Hay que recordar que las líneas departamentales son fijadas por la Intendencia Rocha, por lo cual la discrecionalidad en la Dirección de Tránsito en este momento le permite generar estas dos líneas, así que estamos mucho más cerca de la solución de lo que pensábamos. Señor Edil Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Que pase a la Comisión de Tránsito.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, sí, sí, inmediatamente va a pasar a la Comisión de Tránsito. Señor Edil Soria.

SEÑOR EDIL SERGIO SORIA: En ese marco, sería oportuno que se convocara al Director a la Comisión de Transporte, y ahí se coordinara junto con la Junta Departamental, él y los vecinos con la necesidad de los horarios ya plasmados. Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, muy bien. Quiero saludar al Director de Turismo, además a Robert Caballero, que lo vi por ahí, ahora se me perdió, pero sé que está presente. Es muy importante la presencia también de integrantes del Ejecutivo Departamental en este tipo de sesiones. Tiene la palabra el señor Edil Dardo Techera.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: No, simplemente que al juntar que también se le dé el pase a la Alcaldía de Castillos, que ya ellos habían colocado un ómnibus acá, se rompió, se quitó, y ahora que va a haber una solución, es bueno que estén también. SEÑOR PRESIDENTE: Bien. Tiene la palabra, para continuar, la señora Silvia Barreiro.

SEÑORA SILVIA BARREIRO: Bueno, buenas tardes. Muchísimas gracias por la oportunidad. Es un placer recibirlos, celebrar una instancia democrática que de esta manera se construye la democracia y se sostiene la misma. O sea que es un placer realmente que nuestros representantes estén aquí. Bueno, mi nombre es Silvia Barreiro, formo parte del grupo Ambiente y Cultura de la Esmeralda, por el “no al puerto espacial.” Es una preocupación que tenemos y que queremos hacerles llegar. Tenemos un planteo que les vamos a entregar y simplemente les voy a hacer llegar en este momento a los ediles unas preguntas para poder conversar y ver sobre esta preocupación. Quisiéramos saber en qué fase administrativa se encuentra el nuevo proyecto presentado por Atria Spaceport. También saber qué consideran los ediles con respecto a si el proyecto es compatible con el ordenamiento territorial vigente en el departamento de Rocha. Quisiéramos también obtener información sobre acuerdos o preacuerdos que haya tanto con Clone Space o con Atria o cualquier otra empresa. También su opinión sobre que no existen en el mundo puertos espaciales en zonas pobladas. Quisiéramos saber qué opinan sobre esta situación. Si se ha tenido en cuenta de qué manera afectaría este proyecto la dinámica turística y al perfil natural de la Esmeralda. De llegar a implantarse este proyecto tomando como real el supuesto impacto económico que es lo que nos ha llegado también como respuesta. Quisiéramos saber cuántos empleos directos e indirectos se generarían si serían empleos locales o especializados traídos de afuera. Qué beneficios económicos

concretos quedarían de ser así en Rocha. Cuál es la inversión estimada y qué porcentaje es público también. Porque es información que la comunidad no tiene. Pese a que se han hecho pedidos, hasta el día de hoy no hemos obtenido respuesta sobre eso. Y, por último, como les comentaba, la comunidad se enteró por vías informales y no por comunicación oficial. Por qué elegir una zona costera natural y protegida sabiendo que está el Conchero de la Esmeralda que es una zona muy especial de nuestros ancestros, de nuestra historia, de nuestra identidad y nuestro patrimonio más en este año que justamente tiene que ver con las raíces indígenas. El modelo de desarrollo que se propone es compatible con el perfil ambiental y turístico de Rocha que Rocha ha construido históricamente. Y, por último, una duda que tenemos es si se prioriza un supuesto rédito económico para privado sobre la conservación ambiental. ¿Sería eso? Esto se los vamos a entregar a la finalización. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Sí, justamente le iba a pedir una copia. Y si los señores que lo consideran pertinente, vamos a derivar el tema a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y quizá integrada con la Comisión de Inversiones. Gracias. Tiene la palabra la señora Paula Lareo.

SEÑORA PAULA LAREO: Bueno, buenas tardes. Gracias otra vez también por esta oportunidad de intercambiar y de escucharnos entre todos y todas. Yo retomo este planteo. También pertenezco al Grupo de Trabajo por el Nuevo Puerto Espacial. Estamos siguiendo este tema de cerca con profunda preocupación. Hay un silencio preocupante con respecto a este tema. Está en juego nuestras casas. Estamos a dos kilómetros donde sería instalado este proyecto de puerto espacial. Y bueno, es una preocupación que tenemos. Me acuerdo en una entrevista de Alejo Umpiérrez en la radio comunitaria Ulmá, diciendo él que estaban trabajando en silencio. Entonces las comunidades nos preguntamos por qué se está trabajando en silencio en algo que es tan grande, tan importante y afectaría en todo sentido a nuestra comunidad y al ambiente. Yo por un lado veo con mucha preocupación cada vez que haga un incendio. Todos conocerán que la Esmeralda tiene un historial complicado con el tema de los incendios. Cada vez que hay un incendio estamos con el corazón en la boca. Entonces esto serían tres o cuatro explosiones semanales, teniendo en cuenta que hay muchos, hay historia y hay registros de lanzamientos fallidos. Entonces, ¿cómo vamos a poner rodeado de vegetación inflamable un puerto espacial? Nos parece una locura realmente. Entonces, bueno, transmitirle esta preocupación apoyando también a mi compañera. Y bueno, también

apoyar al vecino que plantea el tema de la entrada del ómnibus. Considero que es un derecho fundamental, la educación y la salud. Nosotros estamos complicados para salir a la ruta. Este año voy a tener que ir ocho veces porque mis hijos van a la escuela y al liceo. Entonces me parece que se tendría que tomar seriamente este tema en cuenta. Nosotros nos manejamos con los que podemos con vehículos. También estamos que se nos desarmen porque es impresionante el estado de las calles. Bueno, sentimos que hay como un abandono, una desidia, por decirlo de alguna manera, cuando se hacen los planteos en el Consejo Municipal abierto, varios consejos que hemos ido. Nuestros reclamos siempre son los mismos que otras comunidades que tienen más habitantes. Entonces sentimos que como somos 250, somos como el último orejón del tarro. Entonces nos parece que está bueno también que se nos tengan en cuenta con cuestiones básicas como el acceso a la educación y el acceso a la salud y poder tener una facilidad, sabiendo que el bus eléctrico no fue una buena idea, tal como algunos planteamos en su momento. Entonces, bueno, volver a plantear este tema de la necesidad de poder tener transporte de las empresas. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Muy importante además el dato que acaba de dar. Según el último censo, eso sí, en La Esmeralda hay unas 245 personas que habitan o residen todo el año, lo cual seguramente sea un ciento más. Esto me cabe en las generales de la ley. Yo conozco el lugar por razones laborales desde hace muchos años y sé que está densamente poblado, por lo cual son absolutamente válidos los reclamos, sobre todo en cuanto a lo que es la infraestructura vial. Tiene la palabra la señora Maribel Pampillón.

SEÑORA MARIBEL PAMPILLON: Buenas tardes a todos los presentes. Señor Presidente de la Junta Departamental, señor Miguel Sanguinetti, estimados miembros de la Junta Departamental, es un honor como nueva Presidenta de la Comisión de Fomento y Turismo de nuestro estimado balneario La Esmeralda darles la bienvenida al mismo en representación de nuestros socios y comunidad local. Agradecemos, nos consideraran para sesionar, siendo un momento histórico e importante para nuestro balneario. Máxime, considerando la presencia de una edil departamental que nos representa, señora Andrea García. La presencia de ustedes nos brinda la oportunidad de poder plantear algunas inquietudes, como habrán visto a través de la palabra de nuestros vecinos. Si bien son muchas las necesidades, dado que nuestro balneario ha crecido con una gran población residente, volvemos a reiterar los puntos que se solicitaron oportunamente por la anterior

comisión precedida por el vecino Arturo Avella, al señor alcalde de Castillos y a los concejales, y que posteriormente la edil que nos representa lo leyera en la Junta Departamental el 13 de octubre del 2025. Documento que entregamos hoy a ustedes nuevamente, pero que priorizamos dos puntos como servicios que son muy necesarios y que nuestros vecinos ya lo han nombrado. Necesitamos la bituminización de la calle principal, número 39, y el ingreso de una línea de ómnibus. Amerita la misma un importante número de niños que asisten a la escuela número 24, personas que trabajan, que se trasladan a distintas localidades, adolescentes que van a diversas instituciones de estudio, y un gran número de personas que no cuentan con locomoción propia. Como habrán podido apreciar al ingresar, las distancias son importantes para el traslado diario de la familia, y el estado de las calles dificulta aún más ese traslado en el invierno. Agradezco su atención, señor Presidente, ediles presentes, y esperamos poder brindar a esta comunidad lo solicitado a través de vuestra gestión. Queremos, y es de nuestro interés, señor Presidente, trabajar en conjunto con la Alcaldía, con la Junta Departamental y la Intendencia de Rocha. Muchas gracias, y desde ya la orden.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Vamos a continuar con la expresión de los vecinos. Tiene la palabra el señor Rodolfo Caminos.

SEÑOR RODOLFO CAMINOS: Buenas noches. Bueno, como verán, soy argentino, tengo una propiedad aquí en la Esmeralda, y bueno, pertenezco al grupo en defensa de la Esmeralda por este tema del puerto espacial, tema que ya hemos abordado con algunas compañeras y compañeros en Montevideo, en la Secretaría de Medio Ambiente, allá por julio del año pasado. Y bueno, este tema del puerto espacial, que parece una cosa sencilla, lejana, no sería puerto espacial, sería un puerto de la muerte o de la destrucción. ¿Por qué digo esto? Primero, como yo le pregunté al Secretario de Medio Ambiente que charlamos en aquella oportunidad, qué experiencia había en Uruguay para analizar esto. O sea, planteamos, hay esta cuestión de lanzar cohetes al aire, ¿y quién puede estudiar esto? Si en Uruguay ni en Argentina hay puertos espaciales. ¿Quién puede decir si está bien o está mal? Porque los lugares donde están los puertos espaciales, en Europa, fundamentalmente en Estados Unidos, son desérticos, son lejos y necesitan sólo un pedacito, no 1.900 hectáreas como está el terreno del Ministerio de Defensa. Entonces digo, esto que es peligro para todos, que no va a ser más que bajar, así le digo, bajar el tema laboral. Porque si yo estoy acá y me ponen un puerto espacial que he invertido, he comprado, sigo invirtiendo, sigo gastando mi dinero acá, yo me voy. Y

como yo tengo mucha gente, o sea, los 10, 12 puestos que pueda haber de afuera, no de la Esmeralda o de la zona, trabajando en un puerto espacial, no se compensa con lo que se va a perder en la Esmeralda y en alguna otra localidad, quizás como Punta del Diablo. Porque la cuestión es terrible, es destruir parte del mar o algo de lo que... de la vida que existe en el mar y nuestras viviendas, nuestras propiedades. O sea, ¿quién se va a quedar en el lugar donde están tirando una masa de fuego caliente que puede fallar, como le ha fallado hasta él lo más, y reventar toda la Esmeralda? O sea, estamos a un paso de eso. Espero que esto definitivamente, y de una vez por todas, se cierre y no haya un ministro, un presidente, bueno, ya decimos gobernador o diputado que esté de acuerdo con esto. Que lo único que va a generar es perder trabajo. Esto está claro, ¿no? Y, por otro lado, y esto lo hablo a título personal, no me gustaría que la calle principal sea pavimentada por varias razones, ¿no? Primero, que se puede utilizar como cortafuegos. Es muy ancha la calle, sirve para trabajar de un lado y de otro, es la única calle tan ancha, ¿verdad? Y, por otro lado, la temperatura. O sea, uno imagina cuántos metros cuadrados hay desde la entrada hasta el mar de cemento, de cemento, ahora nos quejamos que hay polvo, yo no vivo sobre la principal, pero digo, ¿alguno sacó la cuenta cuántos grados va a aumentar toda esa franja cuando el sol esté sin una nube en pleno verano? O sea, no es solo lindo porque pavimenta, tiene muchas contradicciones. Bueno, muchas gracias por escucharme y por darme esta oportunidad de comunicarme con todos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Tienen los vecinos el micrófono abierto, no hay ningún otro vecino anotado para intervenir, por lo cual, si así quieren hacerlo, levantan la mano, se identifican y los escuchamos.

VECINA DE LA ESMERALDA: Buenas tardes. Yo pertenezco acá a la Esmeralda, estoy de acuerdo con varias de los pedidos que se hicieron con respecto a las calles, agregaría un poquito lo de la luz en las calles que yo donde vivo es una boca que no se ve nada y hace dos meses que no funciona ninguna de las luces que están colocadas. Pero, además, yo pertenezco a un grupo que pertenece al balneario Montecarlo, del cual, desde hace años estamos con grandes dificultades porque no podemos ingresar al mismo. Está alambrado y hay grandes y no hemos podido todavía ingresar a nuestros terrenos que nos cobran la contribución inmobiliaria desde hace 20 años y no hemos podido ni siquiera tocar nuestros terrenos. Entonces, pediría que se tuviera en cuenta que los ediles y todos los que nos representan lo tuvieran en cuenta porque es una lucha constante que tenemos

y que no hemos podido encontrar solución ninguna para hacernos de esos terrenos que son nuestros y pagamos constantemente para hacernos de ellos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. El señor se identifica si así lo puede hacer, gracias.

SEÑOR JAVIER OCIMANI: Buenas noches, Javier Ocimani, mi nombre.

Gracias por esta oportunidad. Como vecino permanente del año 2010 y trabajador en la seguridad en las playas, quiero manifestar una preocupación que lo vemos viendo hace años en un balneario donde de los más grandes, de Rocha, sin ser el más grande, con 4 kilómetros de frente de playa, solo hay cubiertos por 4 guardavidas, cubren una franja de 1 kilómetro. El balneario no para de crecer, lo habrán visto, casas todos los años, muchas casas, las casas no están vacías, las casas se llenan de gente, lo vemos en la playa, en los usuarios, y una de las actos de prevención es el aviso, y nosotros los guardavidas venimos avisando en nuestros informes técnicos hace 6 años solicitando un puesto más, porque sabemos que lo que cuesta un puesto más para la bajada 44, que es la que más carga después de la bajada principal, donde se gestó el primer puesto, el cual fui participe en el año 98. El siguiente puesto se ubica en la bajada de la calle 35, en el año 2010, 98, 2010 el segundo puesto. Desde el 2010 a la fecha, nada, no aumentamos en número, no aumentamos en medios, todo bien con que la gente venga, disfrute de este lugar, pero si nosotros no acompañamos con servicios esenciales, básicos, como la prevención en playa, esto se desmadra y estamos avisando, avisar, no estamos pidiendo socorro, estamos avisando que es la etapa previa. O sea que es un llamado a atención para todos, vecinos, políticos, de que el desarrollo también pasa por los servicios que tiene el lugar, eso es desarrollo, no cantidad de gente. O sea que muchas preguntas nos hacen en la torre, cuando estamos en la torre, gente que viene te dice, nosotros queremos comprar en la esmeralda, queremos invertir, ¿qué tal es la playa? Qué responsabilidad, ¿no? Depende de lo que le digamos, compra o no compra, ¿viste? Y vamos con la verdad, la verdad que el servicio de guardavía no acompaña el crecimiento y eso es un tema importante, ¿no? Cuatro kilómetros de playa, tres kilómetros a la deriva, o sea suerte en pila, la mayoría se arriman a los puestos, a las bajadas 35 y a las 39, pero mucha gente queda afuera, también necesita el servicio. Y han pasado cosas, no hace mucho pasó una situación, tuvimos que correr 500 metros porque nos fueron a buscar, nosotros nos decimos, no podemos porque a nosotros nos pagan para cubrir acá en esta franja, en esta zona, no podemos decir eso, es un tema moral y vamos a ir, y acudimos, corriendo con los medios que tenemos,

tracción sangre, igual que hace 27 años, corriendo a no sé dónde porque no se veía nada, te vienen a buscar, te dicen allá, allá, corriendo 500 metros, una persona allá adentro, 80 metros para ir y sacar a una persona, descuidando la zona donde nosotros nos pagan. Y eso es, no ha pasado, no es la primera vez, ha pasado otras veces, ¿qué vamos a esperar? ¿A que ocurra una desgracia? ¿Ocurre una desgracia? ¿Prensa? Esto es lo que hago, es un acto de prevenir, esto estamos avisando. El año pasado se juntaron firmas con la comunidad, apoyó, se redactó una carta a la Comisión de Fomento, se juntaron como 500 firmas, Mariela se presentó en la Junta, como debe ser, se recorrió los caminos, mesa de entrada. Viendo esto, ya que los puestos no crecen, porque no solo en la Esmeralda está pidiendo puestos, se piden a nivel de la brigada, 15 puestos se han pedido y dieron solo 3. Esa es la realidad. Que la transmitimos a las personas, a los futuros compradores para tener en cuenta. Una solución, para no quedar solo en la... Una solución, apoyar con cartelería, tratar de agarrar y equilibrar un poco la otra bajada, la bajada de la 35, que hay una diferencia abismal entre una y otra, la principal carga muchísimo, bastante más que la siguiente, que es la 35. Hacerle una rampa de acceso, facilitarles el acceso a las personas, para que 4 personas, 4 guardavidas puedan brindar una mejor cobertura y equilibrar. Como una solución mientras no pongan más servicios o den de medio, llámese cuatriciclo, algo que vemos que hay mucho por acá, cuatriciclos de acá, muchos pueden tener un cuatriciclo, bien lo podría poner la intendencia a estructurar, eso no es algo de primer mundo, es algo que se podría llegar a hacer, digo por tirar un ejemplo, y equilibrar un poco las bajadas con cartelería, diciendo que hay otra bajada, no solo la principal, eso ayudaría también a equilibrar. Apoyo a los pedidos y la preocupación del puerto espacial, de los niños que tienen que acceder a la educación, en esa, totalmente de acuerdo. El pavimentado de la principal, hay ejemplos en Maldonado que han pavimentado y no es con una carpeta asfáltica y encima le ponen piedra, abundante piedra, por ejemplo, blanca, entonces vos ves un pavimento blanco, ya ahí sería diferente. Ahora, un asfalto, una carpeta, así como la ruta negra, un calor tremendo, eso hay que tenerlo en cuenta, no sé, pero bueno, creo que voy a dar lugar a otras vecines que quieran participar. Muchas gracias por escucharme.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias. Tenemos por acá una señora que había levantado la mano antes de allí. Le pedimos acá a la señora que pase, que se identifique, por favor.

SEÑORA SUSANA DAER: Buenas tardes. Mi nombre es Susana Daer. Disculpe. Bueno, mi planteamiento es el siguiente. En primer lugar, quiero apoyar a la gente que están con el puerto espacial. Estoy de acuerdo con todo lo que aquí han solicitado. Y bueno, en cuanto a la 39, yo soy una de las que apoyo la pavimentación de la calle 39 porque es la calle principal y estaríamos aumentando el valor de nuestro balneario, además de dar un acceso más accesible para ómnibus con turismo. Lo siguiente es la parte de salud, o sea la policlínica, solicitar a ver de qué medida se pueda incrementar algún otro especialista, por ejemplo, pediatra o ginecología o ambas, ya que la población de la esmeralda ha crecido y va creciendo y seguirá creciendo y necesitamos más especialistas, no sólo médicos de familia. Lo otro es el asunto de depósitos de residuos, o sea los contenedores de residuos. Sé que esto se había dicho algo así como que se tercerizaría, pero bueno, colocar más contenedores, ya sea la empresa que entre o bien el municipio. La otra idea es que la esmeralda no tiene un personal como radicado acá en la esmeralda para la limpieza. Solicitar, no al municipio, porque el municipio de Castillos es muy amplio y carece muchas veces de recursos. En esto solicitaría a la Intendencia de que se haga cargo de la limpieza de nuestra localidad, de nuestro balneario. Si bien se necesitaría cuatro o cinco personas estables durante todo el año, al menos dos personas para cortado de pasto, limpieza de la entrada, cunetas, y cuando se tenga que hacer algún trabajo más profundo o más grande, entonces ahí sí se solicitaría al municipio personal como apoyo y respaldo para esto. Lo otro es los focos de luces, que también necesitaría más la esmeralda, más iluminación, ya que hay barrios que no cuentan con ningún foco de luz y hay gente que vivimos todo el año. Porque no es las 280 personas que dice el censo, que por eso se guían por el censo. Si actualmente hicieran realmente un censo, acá contamos con 400 personas o más todo el año. Gracias, buenas tardes.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Hay una señora que está levantando la mano por allí, le vamos a pedir que se identifique, luego de ella el señor Washington Lacruz va a hacer uso de la palabra. Señora.

SEÑORA SILVIA BALASSIANI: Buenas noches, mi nombre es Silvia Balassiani y bueno, estoy aquí también en la lucha para que se preserve la esmeralda en todo su sentido y magnitud, tanto por no al puerto espacial, apoyando todo lo que se ha dicho hasta este momento. Estoy muy de acuerdo con Javier con el tema de la prevención primaria en relación a la playa y considero que la prevención primaria es el lugar donde todos nosotros tenemos que empezar a trabajar, no esperar que sucedan las cosas. En

relación al pavimento, es un tema debatir por lo que estamos escuchando. Mi propuesta por este momento sería si pensar una bici senda o peatonal, porque no tenemos veredas en la esmeralda y los que venimos acá queremos caminar, queremos andar en bicicleta libremente, queremos que los niños puedan transitar estas calles. Este año tuve que ver familias con cochecitos que realmente quería parar y decirles tengan cuidado porque hay gente que está yendo por la 39 una velocidad increíble, con el polvo no se ve y eso va a causar serios problemas. Así que es un punto a pensar seriamente ya, en este momento, alguna posibilidad de seguir transitando la esmeralda con seguridad vial. Seguridad para el peatón, seguridad para el ciclista, seguridad para el conductor. Vemos la velocidad por la 39, si uno va menos de 40 el polvo disminuye, pero somos pocos los que vamos menos de 40. Las lomas de burro ya no alcanzan porque están haciendo caminitos para no atravesarlas. Ese es un punto. También la prevención primaria en el tema incendios. Me parece que estamos un poco dormidos en ese sentido, ya tenemos varios hechos de incendios muy graves, no podemos quedarnos sin seguir haciendo prevención primaria y la prevención primaria no alcanza. Poner dos carteles en la esmeralda no alcanza. El turista que viene no sabe lo que pasa acá, no tiene idea. Viene por 10 días, 15 días, hace fuego en cualquier parte. Eso es lo que sucede en turismo, pero también está lo que sucede en el invierno, que hay camiones enormes que vienen a buscar leña, que es algo que por lo que he escuchado no se puede resolver ese tema, no se sabe quiénes son, no se sabe si tienen permiso, no se sabe por qué se llevan todo y tampoco se sabe por qué dejan toda la mugre en los terrenos, porque toda esa leña seca que queda es un foco de incendio. Entonces les pido por favor personalmente que hagamos prevención primaria, que hagamos algo en relación a esos hechos, a la suciedad que también aparece, porque el camión viene, corta leña, se va en la oscuridad, se va en la oscuridad o a veces a la vista de todos nosotros y no sabemos qué hacer con eso. Somos ciudadanos comunes, es decir, no tenemos poder de policía para parar un camión, para preguntarle qué está haciendo, no tenemos poder de policía para parar un grupo de personas que está cortando, talando, que está con la motosierra full. Así que bueno, no sé, por favor denos ustedes alguna posibilidad de tratamiento de este tema que es fundamental para nosotros y además la devastación forestal que va a suceder. ¿Qué pasa cuando esto se transforme nuevamente en un desierto? Porque si alguna vez fue un desierto costero, si seguimos talando sin reforestar, si seguimos haciendo la tortita para poner la casa y no cuidar la duna, porque hay muchas posibilidades de construcción también, ese es un tema fundamental. ¿Cómo

construimos en la Esmeralda? ¿Cómo cuidamos este espacio? Bueno, muchas gracias y estoy a disposición para que podamos resolver estos temas.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. El señor Lacruz, entonces tiene la palabra.

SEÑOR LACRUZ: Buenas tardes. Bueno, escuchando atentamente todos los planteos de los vecinos, todos atendibles a mi entender, pero hay que tratar de ordenar un poco esta situación general con los planteos de cada uno y es competencia de la Intendencia Departamental de Rocha y del Municipio de Castillos ordenar algunas situaciones. Yo comparto todos los requerimientos o las necesidades que han planteado los vecinos, en mayor o menor grado de acuerdo, pero todas son cosas necesarias y que esas necesidades las ven las personas que viven permanentemente aquí en el lugar. Este balneario se caracteriza por ser seguramente el lugar más agreste de la costa rochense, sin ninguna duda. Seguramente quedan pocos lugares que sean tan naturales como este. Entonces, ¿a qué me refería cuando hablaba de competencia de la Intendencia y del Municipio? Es por lo menos a un plan urbanístico básico. Para empezar, yo no sé cuál es la solución para la calle 39, que es la principal vía de acceso a este balneario desde la ruta hasta el mar, hasta el océano. No tengo intención ninguna de saber qué es lo más pertinente. Entiendo que la Intendencia debe disponer, y si no dispone, tiene que tratar de buscar los medios para contar, con técnicos que puedan proporcionar la solución más adecuada al problema. Yo no soy quién para opinar si el hormigón está bien, si el bitumen está bien o si dejarlo, así como está ahora, que en bastante buen estado está, porque en el mes de diciembre creo que fue la única calle que más o menos se reparó o se emparchó. No soy quién para opinar sobre cuál es el material que hay que depositar para que puedan entrar las líneas de ómnibus que son necesarias por los motivos ya expuestos por los vecinos, pero sí creo que es responsabilidad de la Intendencia Departamental de Rocha. Y de ahí para abajo a quién le corresponda, no sé si el municipio, en fin, creo que sí. Entonces, buscar por lo menos plantear en ese plan básico urbanístico, ya que este balneario digamos no es una cosa que esté virgen, pero realmente, como decía, es uno de los más agrestes. Entonces, precisa de todo. Precisa de un servicio de podas. Hay calles que se están cerrando por la vegetación y que prácticamente ya no se puede pasar. La calle 3 es un ejemplo, entre la 39 y la 54. Hacía mucho tiempo que no pasaba, pero hace un par de días pasé y prácticamente las acacias de un lado se tocan con las del otro lado. Han ido estrechando esa calle. Lo nombro como ejemplo, pero seguramente hay algunos

otros puntos del balneario que está pasando lo mismo. La evacuación de las aguas de lluvia. No existen cunetas en las calles de la Esmeralda. Entonces, es algo que un simple observador ya lo puede ver. ¿A dónde va el agua de lluvia que cae en las calles? No hay ninguna canalización del agua de evacuación de las aguas. Está bien, podrán decir, sí, es todo arena, se absorbe rápidamente, pero creo que habría que darle una solución a eso. El servicio de podas, una vez por año por lo menos, me parece fundamental. Acá, hace años que no anda alguna unidad del municipio podando. No sé si alguna vez ocurrió o existió que funcionarios municipales vengan a hacer una poda de los bordes de las especies que hay en los bordes de las calles, a los márgenes de las calles. Entonces, creo que empieza por ahí la cosa. Que los técnicos se pongan a trabajar, a meterle un poco de cabeza a lo que es la realidad del balneario y apuntar a objetivos de corto, mediano y largo plazo, con un plan estratégico que se pueda seguir como guía del trabajo de lo que se vaya haciendo. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias a usted. Le pedimos al vecino que se identifique y le damos la bienvenida.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI: Buenas tardes, mi nombre es Juan Echegorri. Darles la bienvenida a los señores Ediles. La verdad que es una distancia importante que los vecinos de La Esmeralda valoramos muchísimo. Y a mí me quería plantear algunas cuestiones que me parece que sería importante que la Junta Departamental pudiera aclarar a todos los vecinos. Muchos de los planteos que se han realizado aquí son atendibles y son compartibles. Los compartimos plenamente. Pero salvo algunos que se pueden resolver gestionando, por ejemplo, la entrada del ómnibus que es muy necesaria y que compartimos, todos los otros reclamos están vinculados a los recursos. Entonces, a nosotros lo que nos preocupa es saber, si es posible saberlo, cuántos recursos están asignados en el presupuesto quinquenal para el municipio de Castillos, que es el municipio que administra, en este caso, el balneario La Esmeralda y otros balnearios, cuántos recursos están asignados, porque la mayoría de los problemas aquí planteados, de las inquietudes de los vecinos, se resuelven con recursos. Y entonces lo que queremos saber es cuántos recursos están asignados a La Esmeralda, porque eso está vinculado a la recolección de residuos, está vinculado al alumbrado, está vinculado a la pavimentación, está vinculado a lo que el vecino recién hacía mención, de las podas, está vinculado a mantenimiento de caminería, todo eso está vinculado a recursos. Y si los recursos no están

asignados, va a ser difícil que algunas de esas inquietudes puedan ser concretadas, como esperamos los vecinos de La Esmeralda. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Y justamente es el quid de la cuestión, ¿no? Como siempre decimos, y no es esto solamente algo que les suceda a las administraciones del Partido Nacional, los recursos siempre son finitos y las necesidades siempre son infinitas. Ni que hablar que hay que tratar de ordenarlas, ordenar prioridades y que los recursos lleguen a todas las localidades. Este es un comentario, seguramente alguno de los señores Ediles vaya a participar y vaya a dejar claro cómo es la asignación de recursos que está prevista por vía presupuestal en el presupuesto 2025-2030, pero la aclaración fundamental y principal de esto es que, por supuesto, como usted bien lo dijo, La Esmeralda es jurisdicción del municipio de Castillos, la intendencia en el presupuesto, en su previsión de gastos presupuestales, no hace un desglose de una asignación de recursos para cada localidad, sino que lo divide por jurisdicciones, por lo cual los recursos que La Esmeralda necesita y van a ser utilizados aquí, van a provenir de lo que está asignado al territorio del municipio de Castillos. Espero seguro que alguno de los compañeros revise por ahí la información del presupuesto. Digo algunos de los compañeros allá o acá porque el presupuesto lo tenemos todos y pueda al menos llegar a tener un acercamiento a lo que es el número para la jurisdicción integral de La Esmeralda y del municipio de Castillos.

SEÑORA JULIETA: Hola, ¿cómo están? Mi nombre es Julieta, soy residente permanente del balneario desde el 2018, de la calle 3, justamente la que mencionaba el vecino. Y bueno, puedo arrancar por el ejemplo que dio el vecino de las ramas de la 3, como ejemplo de los cómo, que se están haciendo las cosas que creo que es lo que nos preocupa a gran parte de la vecindad, de la comunidad de La Esmeralda. Porque creo que nadie está en contra del progreso en sí, pero para muestra un botón y hemos visto los cómo que se vienen a hacer las cosas acá en La Esmeralda y preocupan un poco. Yo allá en la 3, por ejemplo, soy la loca que siempre está vigilando quién viene a hacer qué y muchas veces ha sido mismo gente del municipio no oficial que ha venido a limpiar La 3 y la ha dejado peor de lo que estaba, porque así mismo siendo mandado por Gastón han venido a llevarse el tronco central y a dejarnos el resto del ramero como cualquier leñador, lamentablemente. Que eso es una actividad que todos estamos tratando de combatir porque está muy ligada a los casos de robos también del balneario y un montón de cosas que ya sabrán por el jefe de policía. Entonces, un poco por ahí a hablar de lo que a nosotros

nos trajo a vivir a La Esmeralda y cómo no cuadran de pronto ideas como la bituminización por completo, teniendo en cuenta cosas como la que dijeron los vecinos de la temperatura, de cómo cambiaría el look del balneario, no sé cómo se dice, pero realmente entrar acá y encontrarte todo lindo y de pronto ir viendo que puedas hacer un huevo frito en el verano acá en la calle no estaría bueno. Y después el tema de la velocidad, que acá hemos visto cosas horribles como la gente va con los carritos de coche como decía la vecina y temer por sus vidas. Entonces, qué va a pasar si se hace, pero no teniendo en cuenta la posibilidad de tener un carril para caminar, para las bicicletas, para los niños, porque se nos van a empezar a morir los vecinos de a centenares por año. Porque, bueno, es un balneario en el que la gente conduce ebria, conduce como en su casa en la ciudad no lo haría porque están de vacaciones y están apurados por llegar a comer. Entonces hay un montón de cosas que hay que tener en cuenta para que no se conviertan en un peligro inminente para los que vivimos acá. Una de esas es el asfalto. Luego el tema de la iluminación. Sí, todos queremos luces, pero también es un cielo hermoso el que tenemos acá, entonces hay que cuidarlo, tiene que estar proyectado. Creo que el decreto habla incluso de urbanización, habla de eso. Por suerte está muy cortito y al pie sobre todos los temas. Entonces el tema de la iluminación, que también se ha bien tenido en cuenta al momento de iluminar el balneario qué es lo que queremos iluminar y qué es lo que no queremos iluminar. Y después, bueno, por ahí algo para la Comisión de Ambiente. Preguntarles qué es lo que estamos haciendo o cómo podemos frenar el tema de los aplanamientos de los terrenos. Acá la gente, las inmobiliarias, incluso antes de vender, están loteando y aplanando por completos. Ya no es una cuestión del extractivismo de los árboles. Los árboles crecen, ojalá los pudiéramos reemplazar con nativos, pero si no, bueno, las acá ya sabemos que vuelven a crecer estos tres árboles que tenemos acá predominantes. Pero el tema de los aplanamientos es algo que es grave, está cambiando la morfología del balneario. Lo que tenemos nosotros en la costa no es cualquier cosa, es un tren dunar, así como el Cabo Poloño tiene su campo de dunas, nosotros tenemos algo hermoso que tenemos que cuidar, que es un tren dunar. Entonces, no me parece tema menor que año a año veamos que se está aplanando por completo el balneario, que se está llenando de contenedores y un montón de cuestiones que no queremos ni meternos, pero el tema de los saneamientos que van totalmente en contra de toda regla. Sería como eso, introducir esas pequeñas preocupaciones ambientales y de desarrollo del balneario, porque me parece que todavía estamos a tiempo. Todavía es un lugar en el que estamos a

tiempo de cuidarlo, de preservarlo, y de hacer otro tipo de desarrollo distinto a lo que podemos ver en Aguas Dulces, en Punta del Diablo y otros balnearios que se re descontrolaron.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias.

SEÑORA MARIELA TEXEIRA: Buenas noches, bienvenidos a todos. Mi nombre es Mariela Texeira y soy residente semipermanente. Y tengo dos cuestiones. La primera es lo que preguntaron, si para la Esmeralda en el presupuesto quinquenal está contemplado, porque en la otra partida, en el fecho de comiso, no se le tuvo en cuenta. O sea, en muchas localidades se tuvo en cuenta para hacer obras y en esta no nos contaron para nada. Entonces, en mi caso estoy preocupada de que por lo menos tenga en cuenta en el presupuesto quinquenal, porque como decía el vecino, sin recursos no hay obras. Y la otra preocupación, que no es de todo el balneario, pero sí de un sector bastante grande, es de que de una vez por todas termine la OSE de armar la UPA y que podamos tener acceso al agua potable. En la zona que estamos nosotros es agua pesada que no podemos consumir.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Si no hay más vecinos que quieran intervenir, le vamos a abrir el micrófono a los señores Ediles. Y por imposición de la mesa va a comenzar la señora Edil Andrea García por su calidad de locataria. Tiene la palabra.

SEÑORA EDIL ANDREA GARCÍA: Buenas noches para todos. Muchísimas gracias por venir. Muchas gracias por los vecinos acercarse. Estoy de acuerdo con absolutamente todo lo que están diciendo. Y realmente lo que esperamos de parte de todos, me incluyo, son respuestas, presupuesto para poder solucionar todo lo que los vecinos solicitaron. Hemos tenido alguna discrepancia en cuanto a las ramas porque no las han venido a retirar, no han venido a realizar los cortafuegos. Nos hemos quedado realmente bastante solos en esa situación. Solamente ha venido el Ministerio de Defensa, la Alcaldía no ha venido y no podemos estar en esta situación. Entonces, primero que nada, les agradezco a todos por decir lo que realmente nos está sucediendo a cada uno de ustedes, porque son la voz y por eso nosotros estamos acá. Muchísimas gracias a ustedes por venir, a los vecinos y que pueden contar, al menos de mi parte, en todo lo que necesiten. Muchísimas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias. El señor Edil Techera tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Bueno, buenas noches a todos. Quería pedir que, en cuanto al tema de salud, que hubo una señora ahí que hizo un reclamo, que se pase a la Comisión de Salud del Consejo allí nuestro, de la Junta, perdón. Se quiere la época del Consejo. Sí, estoy con otro Consejo del Congreso. En cuanto al tema presupuesto, decirles que se habló junto con todos los ediles y creo que todos los ediles sabemos que el presupuesto lo armó el Municipio de Castillos y es el que puede contestar, a ver qué puede distribuir para la Esmeralda. Acá me hacían señas de que no, y creo que tienen razón, no lo armó el Municipio de Castillos, está armado entre Castillos y la Intendencia de Rocha. Y bueno, y por el tema de las luces, un poquito ponerse de acuerdo a ver cuáles son. Creo que sabemos que unos quieren luces bajas, otros quieren luces más arriba y creo que hay algunas luces proyectadas que sería bueno averiguarlas y después pasarle a la Edil Andrea para que les comunique a ustedes. Nada más, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. A veces la ansiedad por volver a las canchas nos traiciona, ¿verdad, Dardo? Pero esto da muy bien lo que dice el Edil Techere, es lo que conversábamos un poco con el vecino hoy. En el presupuesto hay obviamente recursos fijados para el Municipio de Castillos y repito, la Esmeralda está dentro de la jurisdicción del municipio, por lo cual obviamente las obras que sean primordiales en el balneario deben ser coordinadas, ni que hablar con el Municipio de Castillos. Tiene la palabra el señor Edil Mego.

SEÑOR EDIL GASTON MEGO: Bueno, quería consultar nuevamente a Javier que estuvo hablando del tema de los guardavidas, ya que es muy importante lo que va del año, llevamos 17 ahogados en el país, los cuyos 6 han sido en Rocha y no me quedó claro lo que explicó de los 4 guardavidas que tenemos acá en la Esmeralda, si él habló que teníamos 4 kilómetros de playa. A ver si tenemos un guardavida cada 1 kilómetro o en 1 kilómetro tenemos los 4 guardavidas y quedan 3 kilómetros descubiertos.

-Dialogados

SEÑOR EDIL GASTON MEGO: Ahí está. Ahí va. En cuenta eso, es muy importante el tema ese. Muy bien, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil de Cuadra tiene la palabra.

SEÑOR EDIL ANDRES DECUADRA: Muchas gracias, bienvenidos a todos los vecinos. Es un placer para nosotros estar acá. Bueno, varios puntos, el tema de los guardavidas, que, si bien es importante, supongo que debe haber sido planteado ya en la Asociación de Guardavidas. Es una pregunta, a ver si acá estoy, compañero. No sé si me

ve, acá atrás medio escondido. Si ya lo plantearon la Asociación de Guardavidas para cuando esa asociación hace las negociaciones con la Intendencia Presupuestales, si saben si han trasladado esa inquietud. Después sigo con otras cosas. El tema de los ómnibus, como bien Miguel decía, ya hay una conversación con Shabán, pero creo que sería importante, Pablo creo que pidió pasarlo a Transporte para poder hacer alguna consulta también al Ministerio de Transporte, sobre todo lo que implica los ómnibus interdepartamentales, para ver si hay posibilidad o no. Y lo otro del tema es saber si hay algún grupo de vecinos, además de la Comisión Fomento, de las que estamos hoy acá, y demás, si hay alguna comunidad que trabaje, porque me quedé pensando en lo que proponía la chica ya del tema de los aplanamientos de los terrenos y demás, a ver si se ha involucrado a esos grupos, a las inmobiliarias, para solicitarles cuál es el espíritu del balneario para que no preparen el terreno como se prepara de repente en otras localidades. Y intentar, por la vía de la conversación de la comunidad y demás, que no hagan esos aplanamientos. Y solicitar también para que pase a Ambiente para pedir alguna cuadrilla o algo para el tema de ese corte de los árboles de la calle que se está cerrando. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Antes de darle la palabra a la señora Edil Rocha, una precisión sobre el tema de los ómnibus. En realidad, lo que hablábamos con Gustavo, que capaz que yo no me expresé de la mejor manera, es que la idea es generar que el enganche o el enlace en la localidad de La Esmeralda sea con líneas departamentales, que es donde tiene la potestad la intendencia de pedirle a las empresas o de exigirles que lo cumplan. En esto el avance es grande y quizá hoy no se entendió. Lo único que se está necesitando en este momento, por supuesto, más allá de lo que son las condiciones viales para que los ómnibus puedan entrar a la localidad, es que la comunidad en un semipleno acuerdo establezca los horarios, cuáles son los horarios que serían tentativos para entrar los ómnibus.

SEÑOR PRESIDENTE: En realidad esto es un trabajo que les dejamos nosotros a la comunidad de vecinos hoy, para poder avanzar con ello en la Comisión de Transporte y Tránsito.

-Dialogados

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, eso se puede consultar también, pero se descartó de principio, por eso le decía que era solamente considerarlo con líneas departamentales. Bueno, allá una vecina quiere...

SEÑORA VECINA DE LA ESMERALDA: El año pasado se hizo una juntada de firmas y se presentó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Más de 200 vecinos firmamos para que entraran ómnibus a la Esmeralda, eso generó un expediente. La Comisión Fomento anterior también retomó ese pedido, eso generó otro expediente, bueno, seguimos sin respuesta, pero se están haciendo cosas de la comunidad. El tema es que, en la logística, digamos que hay niños que van a Castillos, hay niños que van a Punta del Diablo, hay niños que van a Coronilla, o sea, se irían para un lado y para el otro y en distintos horarios, tanto en la entrada como en las salidas, son varias frecuencias. Bueno, ahí habría que ver, estamos a disposición, obviamente, porque somos los interesados en que esto se concrete, pero sí, hay un montón de cosas por conversar para que eso pueda ser viable y se pueda concretar.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, bien, se me ocurre recogiendo ahora sí la inquietud del Edil Decuadra, y me disculpa a usted, de trasladar sobre todo esta última inquietud del Ministerio de Transporte, que es quién puede fijar más frecuencias porque en líneas departamentales tenemos muy pocas. Repito, la Intendencia está dispuesta, sí, a generar dos frecuencias de ingreso y salida al balneario. Esto, diría yo, que ya tiene la mitad de hecho, solamente faltaría coordinar lo que es los horarios. Desde la jurisdicción departamental, que es quien maneja las líneas departamentales de transporte, hay posibilidad de hacerlo y hay voluntad de hacerlo, que es lo más importante. Señora Edil Rocha.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Bien, muchas gracias. Gracias a los vecinos que se han hecho presentes en esta jornada. Recordar, como decía el Presidente, que es la primera sesión de este año y la hacemos aquí en La Esmeralda. Eso también es algo a destacar, algo a resaltar. Quiero saludar, obviamente, a Andrea García, que sabemos que trabaja incansablemente por este lugar, que es su lugar y que cada vez que tiene la oportunidad está haciendo los planteos desde esta localidad. Saludar también a Pablo Nicodella, que ha sido Edil durante mucho tiempo y que es vecino del balneario y que también ha hecho muchos planteos por este balneario. Yo recuerdo planteos de la escuela que hizo Pablo durante mucho tiempo y que todavía no ha visto la luz, pero seguramente vamos camino a eso en virtud de la cantidad de vecinos y de cantidad de niños que hay en esta localidad. Yo iba anotando... Hay escuela, ahí está. Yo he ido anotando acá algunos de los planteos y en realidad sumé 11 planteos de vecinos, 11 que tienen que ver con ingreso de ómnibus, con arreglo de calles, con cuidado de las playas,

con contenedores de basura, con la salud y especialistas en la salud para esta localidad, con también la prevención de los incendios, que para mí, yo lo resalté acá, es algo fundamental, es algo que por lo menos en particular a mí me preocupa y mucho esa prevención que se debe hacer, lo hemos visto en diversos balnearios y hay que coordinarlo y prevenirlo porque se va muchísimo de lo que es el turismo de nuestro departamento cuando se genera un foco ígneo. Después hablamos también aquí del ingreso al balneario, hablamos del alumbrado, de las podas, hablamos también de los guardavidas y hablamos también del puerto espacial. Son muchos los planteos que los vecinos han hecho y que para nosotros son importantes. ¿Por qué? Porque nosotros nos llevamos estos planteos, no quedan en esta reunión, no es que cerramos la carpeta hoy y terminó el planteo, sino que nosotros, como ustedes vieron, muchos de nosotros designamos los temas a las comisiones para que las comisiones continúen trabajando en los temas. El hecho de que vengamos a los lugares lo que genera es poner el ojo en el lugar y que el vecino sea el que tiene la palabra, por eso como bien lo decía el Presidente, la palabra es de ustedes, muchas veces nosotros hoy no tenemos la respuesta a esos temas, pero sí vamos a trabajar en los mismos para encontrarles las respuestas, para encontrar el camino y lo bueno es que haya un nexo entre la Junta y la comunidad de vecinos de este lugar. Así que hoy comienza un camino importante entre la Junta y la comunidad de La Esmeralda, esperemos poder llegar a buen puerto y esperemos que estos planteos puedan ver la luz y que podamos darle soluciones, que eso es para lo que estamos, para lo que trabajamos, creo que todos, oposición y oficialismo, trabajamos para darle soluciones a la gente, es por eso que estamos cada uno de nosotros en las bancas. Así que felicitar al Presidente por estas sesiones descentralizadas que han sido un antes y un después y que seguramente continuarán porque han sido muy buenas y han dado buenos frutos. Nada más, gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, el señor Edil Sacía tiene la palabra.

SEÑOR EDIL MARIO SACIA: Buenas noches para todos, gracias por estar esta noche. Primeramente, avisarles también que a los 13 vecinos que pidieron la palabra el día de hoy, que espero que sea el número de la suerte, no otro número por ahí, que se quedaran tranquilos, que nos llevamos muchos deberes para la Junta Departamental. A veces la gente, las personas ven que los martes nos reunimos allí, pero no son solo los martes. Aquí, quien les habla y el resto de los compañeros trabajamos todos los días en comisiones distintas, ¿verdad? Y cada uno de los planteos de ustedes irá a ser

encaminado, como bien dijeron por ahí, a cada comisión, donde se irá a trabajar en el tema y estoy seguro que muchas de las propuestas de ustedes se van a concretar. Entonces, para darles esa tranquilidad que vamos a trabajar, como estamos trabajando también en diferentes partes del departamento, en estas sesiones extraordinarias que están muy bien, y solucionándole en 80, 90% los temas a la gente. Entonces, porque todo a veces no se puede, porque se nos escapa de nuestras manos, ¿verdad? Hay cosas que, lamentablemente, desde la Junta no podemos. Pero sí, quédense tranquilos que vamos a estar trabajando en todas las propuestas de ustedes. Así que muchas gracias por hoy estar.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Señor Edil Pintos, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL SEBASTIAN PINTOS: Ahí el vecino quiere intervenir.

SEÑOR VECINO LA ESMERALDA: No, perdón, no quiero dejar colgada la pregunta que me hace el Edil Decuadra. Con relación a si esto se lo planteamos, los guardavidas se lo planteamos, sí. A ver, como guardavías, estamos organizados en una asociación, la asociación AGR, la Asociación De Guardavidas de Rocha. Yo aclaro que cuando pedí la palabra me presenté como vecino que trabajo en la seguridad, no soy el vocero del AGR. Un poco para informar cómo nos manejamos. De alguna manera estamos dentro de una manera organizada que es orgánica, como se deben resolver los temas. Después de cada temporada, cada playa, cada arco de playa presenta un informe con el trabajo que se ha realizado, ya sea asistencia, rescate, cura, prevenciones. Hay ítems que reclamos de la comunidad y eso lo presentamos, eso va adosado a un informe general que se llama el informe técnico que le presentamos. De toda la asociación se lo presentamos todas las temporadas a la IDR. Esto mismo que lo planteo acá. Pero bueno, es la oportunidad para informar porque muchas veces no saben cómo... Sí, sí, también esta inquietud de todos llegó a la AGR, a la directiva ahí. Bueno, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, por su orden tiene la palabra el señor Edil Maximiliano Ferreira y luego el señor Edil Pintos.

SEÑOR EDIL MAXIMILIANO FERREIRA: Bueno, primero que nada, buenas noches para todos. Agradecerles por estar aquí y traer sus peticiones para que nosotros podamos ayudarlos.

Mi acotación va, más que nada, con respecto a sus peticiones sobre el tema del transporte y el tema de la iluminación, como planteó la chica. Más que nada porque me parece que es necesario conseguir un equilibrio entre lo que es las necesidades que ustedes plantean y también sus preferencias, ¿verdad? Lo planteo porque, claro, algunos quieren que se

asfalte la principal y otros no lo quieren, lo cual eso va a generar que sea difícil el acceso al transporte para venir si la calle no está en las condiciones óptimas para que entre el transporte. Y otra cosa es el tema de la iluminación, lo cual me parece sumamente importante que las calles estén iluminadas, pero lo planteo porque la chica mencionó el tema del cielo, lo cual es algo, tengo que dar la razón, es un cielo hermoso para presenciar en la noche. Pero el problema es que no se puede conseguir una iluminación óptima, como piden algunos vecinos, y también que se pueda presenciar un cielo hermoso porque si se ilumina, la contaminación lumínica va a estar ahí y eso va a perjudicar la vista que se le pueda dar al cielo. Entonces también justamente plantear un equilibrio entre las necesidades que se plantean y las preferencias que tenga cada vecino, ¿verdad? Más que nada para poder conseguir un equilibrio en el que se pueda ayudar a las peticiones que todos plantean, ¿verdad? Más que nada esa era mi acotación.

-Dialogados

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, hay un proyecto que la Intendencia está llevando además a cabo en otras localidades que va en ese sentido, en el sentido de respetar lo que son las...

-Dialogados

SEÑOR PRESIDENTE: Ahí está, pero lo importante es saber que la Intendencia está trabajando en ese sentido y hay varias localidades que están en ello. Señor Edil Pintos, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL SEBASTIAN PINTOS: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, buenas noches para todos. Mi nombre es Sebastián Pintos. La verdad que es un gusto hoy estar aquí en La Esmeralda, el lugar que muchas veces transitamos por la Ruta 9 y no tenemos, que es una falta nuestra, el gusto de conocer. Quiero felicitarlos porque muchas veces es importantísimo conocer de primera mano y mirando la cara a la gente de los distintos lugares, saber cuáles son las preocupaciones de ese lugar. Me gustaría señalarles algo que de acuerdo a lo que yo estaba escuchando de todo lo que ustedes manifestaron, obviamente que hay cosas que son competencias del Gobierno Departamental y hay otras que trascienden lo que es la función del Gobierno Departamental, como por ejemplo lo que tiene que ver con las carencias que hay respecto a los bomberos. Eso es una cosa que no solamente se da acá en La Esmeralda, nosotros lamentablemente hace unos días en el pueblo de Cebollatí, una localidad que viven alrededor de 2.000 personas, hubo un incendio y también esa carencia quedó en evidencia. De todas maneras, yo creo que es

muy importante que nosotros a través de la Junta Departamental, podamos golpear las puertas al Gobierno Nacional. Golpear las puertas en el buen sentido, señalar las carencias que hay y tratar de que esas cosas se concreten. Por otro lado, también me parece que es fundamental que los vecinos se pongan de acuerdo en algunas cosas que muchas veces son importantes para los que toman las resoluciones de en qué sentido tomarlas. Porque muchas veces en algunos lugares nosotros vemos que unos vecinos piensan una cosa y unos vecinos piensan otra. Y eso, si bien es natural, porque no todos vamos a pensar en el mismo sentido todas las cosas, pero las cosas puntuales e importantes hay que ponerse de acuerdo, porque también eso facilita cuando no se quieren hacer las cosas y se dice, bueno, los vecinos no se ponen de acuerdo, nosotros no hacemos nada. Por eso digo, a mí me llama la atención, por ejemplo, que haya dos puntos de vista con respecto a asfaltar una calle o no. Obviamente que hay distintas formas de hacerlo y obviamente creo también que se puede coordinar en hacer algo que, sin afectar al medio ambiente, le dé al balneario, que es un balneario hermoso por la playa que tiene, una característica que hoy no tiene. Por otro lado, y ya para terminar, quería informarles, de acuerdo, creo que fuiste tú que planteaste el tema de los árboles, la problemática que hay, que a mí me informó el director de la intendencia de esa área, que a partir de otoño de este año está previsto plantar árboles nativos en todo el balneario. Que un poco la carencia que tienen es por la falta de personal, pero básicamente es eso, la dificultad que están teniendo y en los meses de otoño van a empezar a trabajar por eso. Y, por último, lo que quiero es ponerme a las órdenes, obviamente que nosotros como ediles departamentales no tenemos una incidencia directa, pero sí estamos dispuestos siempre a golpear las puertas que sean y a levantar la voz cuando los vecinos entiendan que es necesario. Muchas gracias.

-Dialogado-

SEÑOR EDIL SEBASTIAN PINTOS: No, lo que yo te respondía es que creo que ese tipo de cosas son todas conversables desde la intendencia no creo que tenga ningún inconveniente. Yo creo que en eso no debería tener problema el Gobierno Departamental en coordinar en qué lugares es que se necesita más, porque siempre partimos de la base que creo que los vecinos son los que más conocen la realidad que están.

SEÑOR PRESIDENTE: Cuando el Presidente se pone blando, esto se desmadra, ¿vivo? Deme la razón. Por allá el vecino tiene la palabra.

SEÑOR VECINO DE LA ESMERALADA: Todo bien con el pavimento, ya saben que estoy en contra de esto. Todo bien con la salita, todo bien con los árboles, la

luz, pero, muchachos, si está el puerto espacial, todo eso va a desaparecer. A ver si entendemos esta lógica. Y se los digo yo, ¿saben por qué se los digo yo tan firme, consciente? Porque estuve en una guerra en el '82 contra los ingleses. Sé lo que es un estruendo, sé lo que es un cohete, sé lo que pasa cuando un pedazo de metal encendido estalla en la tierra. Entonces, por favor, apuntemos todos los cañones, paradójicamente hablando, de que nos garantice que esto no va a estar. Porque es muy lindo que esté el colectivo, es todo perfecto. Ahora, un cohete de esos de 10 metros de largo estalla acá a poco, y esto, chau, fue. ¿Saben lo que fue el incendio del 2005? Va a ser peor. Entonces, todo bien, créanme, todo lindo. Yo no estoy con el pavimento, pero si la mayoría lo decide así. Pero, muchachos, acá hay un peligro, ¿no? ¿Está claro esto? Entonces, lo que necesito, y creo que varios, muchos, necesitamos saber si eso se va a dar o no, que se puedan transitar los canales necesarios para llegar al poder real, al Gobierno Nacional, y decir, che, no, esto no, no va a ir, quédense tranquilos, sigan proyectando, sigan laburando, sigan pavimentando o no, sigan poniendo una luz o no, sigan reforestando o no. Pero el problema es aquello, no es si hay un pocito, en la principal se levanta un poquito de tierra. El humo es más peligroso y devasta todo. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias, señor Edil Vaselli, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL ALEJANDRO VASELLI: Buenas noches, muchas gracias. Soy de Castillos, me tocó estar un par de periodos como Concejal. Pero básicamente, antes que nada, el reconocimiento a las fuerzas vivas de la Esmeralda, porque por lo menos cuando estuvimos en el consejo, mínimo cada 15 días se daban una vuelteita por el Municipio. Cuando hablábamos allá en la época del “Rulo”, después en la época de Juan Manuel también, viene la Esmeralda hoy, hoy tenemos... Pero estaba muy bueno porque tiraban muy bien y se nota, además por la concurrencia, que esta es una comunidad que como todas las comunidades pueden tener sus matices y tienen todo el derecho a expresarlo en los ámbitos de participación ciudadana, como estos, o como los que debe generar el Municipio también. Indudablemente todos tenemos el derecho a pensar diferente en qué tipo de comunidad queremos, en qué tipo de iluminación queremos, no todos los lugares tienen la misma idiosincrasia, ni todos los lugares tienen la misma visión sobre las cosas. En algunos lugares es importantísimo tener una luz que te apunte derecho por un tema de seguridad. En otros lugares está perfecto tener el derecho de que haya una luz más tenue que proteja, entre otras cosas, el tema de la contaminación lumínica. Tenemos una compañera de Edil, Irina Hintz, que hoy no pudo venir por motivos personales, que

presentó toda una exposición, ella vive en La Paloma, y toda una exposición sobre la importancia y de cómo en muchos lugares del primer mundo se están implementando diferentes estrategias para lograr una buena iluminación y que eso no contamine lumínicamente al ambiente. Eso, por un lado. Por otro lado, quiero reivindicar a las cantidades de familias que durante muchos años acá en la Esmeralda lucharon por una escuela. Gente que cuando empezó a trabajar para tener una escuela, recuerdo muy bien una señora de pelo largo, de trenzas, que venía siempre y que siempre hablaba de la necesidad. La digo a ella porque la recuerdo claramente. Muchas de las personas que lograron que la escuela hoy funcione, hoy sus hijos ya no van a la escuela, ya son grandes, pero fueron parte de ese logro. Más allá de que indudablemente también hubo referentes políticos, pero esos logros los llevó adelante la comunidad. En el tema del puerto espacial, nosotros podemos ser receptores, indudablemente, podemos ser receptores de los miedos, de los planteos, de las dudas. Yo voy a dar mi opinión, no tengo ningún problema en darla. Nosotros los rochenses tenemos una gran experiencia y tenemos a la vista cómo arruinar una propuesta turística. Lo tenemos en La Coronilla. La Coronilla fue durante muchos años el principal balneario del departamento, con un complejo hotelero impresionante. Y fue hacer determinadas estrategias para sacar agua de los bañados hacia el mar. Empezaron a aparecer vacas muertas, empezaron a aparecer camalotes de los bañados. Y La Coronilla, lamentablemente, hoy sigue siendo una población pujante, pero todo aquello que tenía como el principal balneario del departamento que hoy la mayoría de los hoteles son ruinas, lo tenemos ahí. Tenemos a la vista lo que pasa. Entonces, personalmente, yo soy un edil del Frente Amplio y soy muy crítico con este tema. Porque lo primero que tiene que haber es cristalinidad y las cosas claras. También sabemos que el proyecto cambió de categoría, lo cual obliga a que se generen diferentes instancias, audiencias públicas de participación ciudadana en las cuales las empresas, el gobierno, le tienen que explicar a la gente lo que tiene que suceder. Pero eso no quiere decir que no suceda. Entonces, las comunidades tienen que estar pujantes, los actores políticos tienen que presionar donde tienen que presionar. Los ediles acá, en estas sesiones extraordinarias, algo muy bueno que sucede, que no nos ponemos a debatir entre nosotros como si sucede en las sesiones comunes, porque venimos todos juntos a escuchar a la gente. Después cada uno sacará sus conclusiones y hará sus exposiciones en la Junta. Pero hoy estamos acá porque ustedes son los protagonistas como siempre deben ser. El tema de la calle, también puede haber diferentes visiones. Hoy hay balastro, tampoco es que

haya arena natural. Yo siempre tengo un matiz con eso. Y indudablemente el día que se ponga un sistema de bitumen, de asfalto, o de lo que sea, o de lo que se acuerde, va a ser lo que defina el gobierno, habiendo escuchado a todas las partes, porque los gobiernos también tienen que tomar decisiones. Y lo que tienen que hacer los gobiernos es tomar la decisión una vez que pudo evaluar, entre otras cosas, lo que piensa la gente. Por ahora la voy a dejar por acá para no aburrir mucho. Pero con el puerto espacial, indudablemente, ya vivimos en el 2010, cuando se presentó un proyecto que pretendía sacar todo el hierro con la minería a cielo abierto por la zona de la Angostura. Por suerte fracasó eso. Y a mí me hace mucho ruido que, entre dos comunidades costeras como Punta del Diablo y La Esmeralda, se pretenda poner algo que además con una tecnología que el Gobierno Nacional no la va a tener. Van a ser empresas privadas las que la van a tener. Y en estos tiempos que corren, de aquí a 20 años, eso que sería un puerto espacial, ¿qué podría ser en el futuro? ¿Quién se podría instalar ahí? Entonces hay muchas dudas. Y nosotros todos tenemos derecho a saber de qué se trata. Disculpen la extensión. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Quédese tranquilo que no aburre. Tiene la palabra el señor Edil Borlido.

SEÑOR EDIL JORGE BORLIDO: Buenas noches. Primero, muchas gracias por habernos recibido. Me llevo las orejas inflamadas por todos los planteos realizados. Muchos deberes, igual que los compañeros Ediles, para concretar, para indagar, para conocer qué es lo que está pasando. También, como decía el compañero Vaselli, me preocupa mucho lo del puerto espacial. Seguramente esto que fue una idea, tal vez termine siendo sólo una idea. En definitiva, creo que en Rocha estamos sufriendo el síndrome del crecimiento. Este crecimiento que nadie esperaba. Este crecimiento, yo soy de Barra de Chuy, lo viví en carne propia, hace casi 30 años compré mi lote y lo único que tenía era acacias. Hoy, lamentablemente, también me pasan con el auto por la puerta a 60 y no lo podemos solucionar. Sin embargo, el progreso a veces requiere de sensatez, requiere de analizar, y creo que tanto este balneario como el resto de la costa rochense va a seguir creciendo por mucho tiempo, afortunadamente, porque los que buscamos cierta tranquilidad la venimos a buscar aquí, pero también traemos los vicios de la ciudad. Entonces, creo que también es bueno que los vecinos se pongan de acuerdo, que busquen consenso en sus planteos. Hemos escuchado cosas muy divergentes, que son válidas todas, pero muy divergentes, y que en definitiva a veces no ayudan a resolver los problemas. Yo me llevo como deberes acá lo que planteaba por allí algún vecino, lo de la

planta de UPA de OSE, lo de la entrada o el ingreso de transporte interdepartamental, que seguramente va a requerir que haya un asfalto, eso sin ninguna duda, pero bueno, hay cosas que también las tiene que hacer la Intendencia. Seguramente el ingreso al balneario va a ser responsabilidad de la Intendencia, y nosotros vamos a tener que expresar nuestra voz y llevar la voz de ustedes a la Junta Departamental. Quiero dejarles por ahí, porque hay mucha cosa, y la lluvia es buena, bienvenida la lluvia, porque seguramente ahora va a dar menos preocupación por los incendios. Muchas gracias por recibirnos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Tiene la palabra el señor Edil Decuadra, a quien le vamos a pedir que se ponga de pie, por favor.

SEÑOR EDIL ANDRES DECUADRA: No, no, lo mío es cortito, nomás. Lo que podemos hacer muchas veces es anticiparnos a las cosas. Entonces, me quedé con lo de la muchacha, el tema de los árboles, que nos hagan llegar una propuesta donde ellos consideran que puede ser un buen lugar para plantar esos árboles, que nosotros la vamos a hacer llegar a espacios verdes, para que no le pase de que pongan los árboles donde no quieren. También vamos a investigar y consultar a ellos cuántos árboles, en qué lugar y demás, y a través de Edil, compañera, como dijimos hoy, que sabemos que es de la comunidad, lo vamos a hacer llegar para que ahí podamos armar algo bastante armonioso para todos. No quiero ser reiterativo, sabemos que hay una gran preocupación por el puerto espacial, hemos estado haciendo algunas consultas antes, y algún mensaje ahora también. Me quedo un poco con lo de Borlido, muchas veces estos quedan en ideas, nada más. Nosotros no hemos recibido como Junta Departamental un proyecto, hemos intentado averiguar si hay un proyecto formal, no lo hay, de esa manera. Han sido anuncios, cuando tengamos algo lo podremos estudiar más a profundidad y lo haremos llegar, pero no hay un proyecto ni definitivo. Y lo que sí nos hizo saber es que, si ese proyecto se llega a empezar a tener más forma, va a pasar por todas las etapas, como decía Vaselli, que ha cambiado de categoría, el proyecto pensado, donde se harán todos los estudios pertinentes y donde ahí participará el Gobierno Departamental y el Gobierno Nacional, obviamente, con todos los estudios que haya que hacer. Pero no podemos dar una respuesta al respecto porque no tenemos el mismo.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, quedó sin tiempo Vaselli, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL ALEJANDRO VASELLI: Hola. Agregar algo nada más vinculado a las inquietudes sobre el presupuesto. Indudablemente, una de las herramientas más importantes que eso se maneja entre el municipio, la Intendencia y la OPP, son los fondos

de la OPP, que es una de las formas de financiar a los gobiernos departamentales. Y ahí los municipios piensan todos los años los planes operativos anuales, y esos planes operativos anuales se traducen en proyectos, los cuales después la OPP y la Intendencia los financian y ahí hay para meter mucha cabeza también, ¿no? Y aspirar, por supuesto, a que la calle principal tenga algún tipo de solución consensuada, nada más. Bien, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Larrosa, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Bueno, buenas noches. Yo realmente quiero felicitar a la comunidad de La Esmeralda porque hemos visto desde donde nos toca, ¿verdad?, cómo trabajan, cómo se involucran y para nosotros eso es lo más importante, que se involucren porque es la manera de solucionar la problemática de cada uno de ustedes. Nosotros en acompañamiento a todo eso es que venimos con la Junta Departamental a justamente escuchar todo lo que nos tienen que decir. En relación a lo del puerto espacial, no tengo duda, ¿no? En mi caso, por ejemplo, estoy en total desacuerdo con eso. Puntualmente, en el periodo pasado, se pidió la comparecencia del Director de Inversiones en la Junta Departamental, se estuvo hablando sobre el tema, sabíamos que había un par de proyectos, pero ¿qué pasa? El hermetismo detrás de todo esto era muy grande, ¿no? Ni siquiera ellos tenían acceso a la información para poder darnos. Un tema de eso nos dejó bien claro que había compromiso de confidencialidad, que hacían imposible acceder a esa información porque después sale y muchas veces es tergiversa lo que dice. En relación a eso, lo primero que hizo el Gobierno Nacional cuando cambió de gobierno fue cambiar la categoría de eso, y eso da una cierta seguridad, sobre todo a que cuando se tomen o se accedan a esos proyectos, quienes van a formar parte de la decisión final van a ser las comunidades. Eso para mí es un cambio significativo, lo de la clasificación del proyecto. Nosotros justamente nos llevamos anotadas muchísimas cosas, una cosa que me pareció muy importante fue lo que se habló de las bicisendas y de también generar un proyecto de urbanización que no hay en la Esmeralda. Acá, por ejemplo, pasa como en todos los balnearios de Rocha, se hizo la famosa raviolada y ahí quedó, y la Intendencia sigue cobrando las contribuciones inmobiliarias, a veces por servicios que no da, que no solamente pasa acá, pasa en todos lados y no solamente pasa con este gobierno, pasa con todos. De eso nos tenemos que hacer cargo todos. También es importante que este tipo de situaciones, que venga la Junta Departamental acá, nosotros no les podemos prometer cosas que no podemos hacer, hay cosas que sobrepasan las responsabilidades y las posibilidades que nosotros tenemos. Ahora, pierdan cuidado que

lo que se escuchó acá, lo que dijeron acá, no cayó en un saco vacío. Nosotros vamos a tratar de encaminar lo que podamos de esto y lo que no, vamos a trabajar también. Por suerte, ha cambiado también el criterio, que va también un poco de la mano de lo que es el involucramiento de las personas en lo que es la política. Y por suerte, en la Esmeralda hay un Edil ahora, hubo otro Edil, como lo nombró la compañera Nicodella, que tienen presencia y saben de primera mano lo que justamente les falta a las comunidades, o por lo menos pueden ser la voz de quienes habitan en estas comunidades. Me pareció también muy importante el tema de lo que planteaba de los puestos de salvavidas. Nosotros estuvimos presentes cuando el conflicto previo a llegar al acuerdo por el tema de los salvavidas y una de las cosas que reclamaban los salvavidas era que necesitaban más puestos. La verdad, nosotros tratamos de todas las maneras posibles de poder lograr llegar a tener más puestos. No solamente en la Esmeralda pasa ese problema, pasa en toda la costa. Hay otras problemáticas que también son importantes. Por ejemplo, no hemos llegado a lograr con los salvavidas un acuerdo en cuanto al tema del horario. Porque por un lado decimos que las horas de sol en la playa no se debe estar tal hora o tal hora, y el horario de los salvavidas empieza a las 10 de la mañana y termina a las 18.30. En verano, o 10.30, y en verano, por ejemplo, hay playas, por ejemplo, en la zona de La Paloma, las playas que dan al sur, vamos a decir así, La Balconada, toda esa zona de Los Botes. La gente está hasta las 8 de la noche ahí. Y el horario para ver accidentes es todo el horario. Incluso se podría empezar incluso más temprano. Habría que llegar, estudiar, llegar a un acuerdo con eso, quizá justamente intercambiando con lo que son los salvavidas, que son los que saben de la función, y buscar la manera de que el horario de playa esté todo comprendido con el servicio de los salvavidas. Reitero el agradecimiento a la comunidad, felicitar a la comunidad de La Esmeralda por otras actividades que han tenido, que han sido ejemplo a nivel nacional, donde han participado personas de renombre internacional. Y me parece que eso habla claramente de lo que es la comunidad, del empuje, y de las ganas de salir adelante que tienen desde acá. Así que, de mi parte, simplemente agradecerles por estar. Eso para nosotros es muy importante porque es de ustedes que nosotros recibimos la problemática y trataremos de canalizarla. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Podía nombrar a Eunice Castro, si quería, señor Edil Larrosa. Tiene la palabra el señor Edil Soria.

SEÑOR EDIL SERGIO SORIA: Buenas noches. Un poco complementando lo que decía el compañero Pablo con respecto al puerto, hay una cosa que tenemos que tener

bien claro. Esto sí se inició en el 2022 y era un semiproyecto bastante plagado de situaciones que no conformaban a ninguna de las localidades. En este marco, al cambiar de literal, los involucra a ustedes, ¿no? Que pueden discutir en el posible escenario de que se implemente este emprendimiento. Lo que sí tenemos que tener en claro es que para que se implemente este emprendimiento, se tiene que crear la agencia aeroespacial que no existe en el Uruguay. Eso implica todo un tratamiento legislativo. O sea, este emprendimiento no va a estar dentro de lo contemplado ni por el Ejército ni por la Fuerza Aérea. O sea, no se puede venir a implementar acá ahora. Necesita todo un tratamiento legislativo de crear esa agencia. Cuando se crea esa agencia, que es la que va a estar fiscalizando el funcionamiento de esto, se empiezan a crear los diferentes proyectos o a analizar tanto por el Gobierno Nacional como por el Gobierno Departamental y como la participación de ustedes. Esa herramienta de agencia aeroespacial no existe en el Uruguay. Cuando se empiece a crear eso, que no va a ser rápido, se empiezan las conversaciones de los diferentes proyectos. Por ahí va la situación actual. Sabemos muy bien que esto es sacar la materia prima de Rocha o de la costa, pero ese es más o menos el procedimiento que se va a seguir desde el momento que surja. Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias. Señor Edil Casal tiene la palabra.

SEÑOR EDIL ENRIQUE CASAL: Bueno, muchas gracias, señor Presidente. Bueno, felicitaciones a todos los vecinos por involucrarse de la manera que lo hacen. Eso es muy importante para las localidades, más las que estamos apartados. Yo también como vecino de Barra de Chuy, apartado del centro de lo que es el político de poder del departamento, se siente ese vacío. Coincido con la mayoría de los compañeros acá y con ustedes también con el tema del puerto espacial. Tampoco yo estoy de acuerdo con eso. Bien también la posición del vecino respecto a los puestos de los guardavías. Ahora, yo quería hacer una salvedad. De que no podemos dejarlos, como Edil es a ustedes, con la sensación de que, si no sale de la manera rápida o no sale directamente el tema de los ómnibus, la iluminación o el arreglo de la avenida principal, que es responsabilidad de ustedes porque no se pusieron de acuerdo en qué tipo de luces o qué tipo de material para el pavimento. Eso yo pienso que no podemos, por lo menos de mi parte, dejarlos con esa sensación de que como ustedes no se ponen de acuerdo, no se puede llegar a hacer algo. El planteamiento de ustedes está hecho. Y nosotros vamos a tener que pelear para que eso sea la responsabilidad final del cómo y con qué recae sobre el municipio, de acá de Castillos y sobre la intendencia. Nada más que eso. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Y tiene la palabra el honorable señor Edil Ángel Silva, a quien le pedimos que, por favor, pase al frente.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Bueno, buenas noches. Hoy los señores Ediles y colegas están bravos. Muy importante que la Junta esté acá, que los vecinos estén trabajando en el tema. Me hubiera gustado que les quede una tarea, no concuerdo con lo que decía el último Edil que me antecedió. Creo que tienen la tarea de ustedes trabajar en qué horario tienen los ómnibus acá adentro y de qué forma la tienen que tener. Porque yo me puedo involucrar con Andrea de pedir los horarios y todo lo demás, pero creo que no más que los vecinos saben, porque va a ser muy... Disculpe.

-Dialogados

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Perfecto, perfecto. Yo no ando en ómnibus, no tengo ni la más pálida idea, sinceramente. Y ya no tengo niño de escuela. Por eso el planteo de ustedes, si me lo hubieran dado así, o Andrea me lo hubiera pasado capaz que era más sencillo. Pero acá no se habló de horario, dijeron que entran los ómnibus. Yo creo que tienen una tarea... Bueno, no vine a debatir, compañero, vine a tratar de ayudar, que es con todo respeto y cariño. Y creo que tienen esa tarea. Si a la Junta le hubiera llegado ya hoy lo que plantean realmente, queremos entrarles horario, o quieren que entren todos los ómnibus. Capaz que quieren que entren todos los ómnibus. Ah, bien. Bueno, pero es un planteo. Pero acá recién... Presidente, disculpe.

-Dialogados

SEÑOR PRESIDENTE: Le pedimos al vecino que deje terminar al Edil Ángel Silva con su exposición y después le damos la palabra con gusto.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Y sí, yo creo que es por ahí. Corto, pero creo que era mucho más sencillo ya con el planteo real. Mire, precisamos entrar horario, entrar horario, entrar horario. Eso es real y tangible y lo trabajamos todos. Es eso lo que he pedido, no estoy diciendo otra cosa. Que no es faltarles el respeto ni nada. Pero creo que es lo correcto. Con el tema de la calle, bueno, se tiene que poner de acuerdo, hay mil opciones. Hay otras opciones que nos ha faltado, que es piedra. Después la piedra dice que rompe los autos. Porque pasa como en Colonia, por ejemplo, piedra quebrada, puede ser. Tienen mil cosas para pensar. Y bueno, que el gobierno lo tome, ¿no? Porque nosotros somos Ediles acá. Hacemos lo que podemos y yo quiero que salga y que mejore esto. Con cariño lo digo y de ayudar en todo lo que pueda. Estamos en las órdenes que nos inviten más veces, no solo como la Junta Departamental, sino como Ediles. Podemos venir

cuando quieran y trabajarlo juntos. Con el tema del puerto espacial no me voy a meter porque es confidencial. Recibimos al Intendente en el periodo pasado, dijo que es confidencial, pedimos el proyecto, los de Ediles lo pedimos, dijeron que no, no nos lo pueden dar porque es de Seguridad Nacional. Bueno, ahora si cambió la categoría, mucho mejor. O sea que va a haber, por lo menos va a haber audiencias públicas. Que es fundamental. Pero no voy a hablar más de lo que sabemos. Muchas gracias. Estamos a las órdenes con Andrea y todos los Ediles. No tenemos problema en venir cuando deseen, pero creo que es por ahí tener las cosas más claras para nosotros por lo menos decir, bueno, queremos esto, esto, esto y esto. Y bueno, yo me llevo todos los planteos, pero me llevo los planteos, los voy a hacer llegar a los lugares, pero después es otro tema. Muchas gracias. Y sí, somos Ediles, no somos Intendentes.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muy bien. Antes de proseguir con los vecinos, primero que nada, solicitar, por supuesto, que el clima siga siendo el mismo que tenemos hasta ahora. Voy a quebrar una lanza además por el señor Edil Ángel Silva en cuanto a lo que decía el vecino. Las frecuencias de ómnibus ya tienen un horario de partida y de llegada determinado. Es decir, aquellas empresas que modifiquen su recorrido van a ver perjudicado su horario de destino de llegada a los diferentes lugares en el resto del departamento. Por lo cual, esa en este momento es una de las cuestiones que hay que resolver para la llegada de los ómnibus. Esto no se trata de una discusión ni de decir, bueno, nosotros queremos que lleguen todos los ómnibus. El Ministerio de Transporte ha hecho hasta el momento oídos sordos sobre el tema y la Intendencia se pone a disposición a trabajar para que pueda haber un camino del medio. Además, hay que recordar también que con la escuela dentro de la Esmeralda ya no hay tantos niños en edad escolar que tengan que salir del balneario. Si así es, estamos teniendo un problema con el cupo de la escuela entonces. Hay que, como decía el Edil Silva, ordenar las prioridades. Nosotros no vinimos a discutir con los vecinos, no vinimos a discutir con los vecinos porque no tiene ningún provecho la discusión. Sí vinimos a intercambiar, a llevarnos nosotros los planteos que podamos articular, repito, y no a generar un enfrentamiento entre vecinos y ediles. Tiene la palabra el señor.

SEÑOR VECINO DE LA ESMERALDA: Tuvimos casi 4 años de puentes en la ruta en donde se demoraban los ómnibus, todos los horarios estaban trancados y no hubo problema de ningún tipo. Ninguna empresa se fundió ni hubo grandes cambios. Incluso el pasaje por todos esos puentes, la demora era mucho más que el ómnibus entrar a la

Esmeralda. Eso, por un lado. Por el otro, no solo la gente sale para ir a la escuela, los niños tienen actividades, los adolescentes van al liceo, tienen derecho a tener otro tipo de actividades para poder salir del balneario y no vivir adentro de una caja de zapatos. Muchas veces se habla de la educación y del futuro, y gran parte de toda la charla acá me pareció algo adulto centrista, en donde se olvidó de las nuevas generaciones, de lo que va a pasar en el futuro. Vemos que la gran mayor parte de los jóvenes que están en la Esmeralda se van, no quedan acá. Y los que quedan prácticamente no van a estudiar, porque llueve o porque sea lo que pase, no continúan su educación. Eso, por un lado. Y por el otro, lo de la frecuencia de los ómnibus, yo creo que todos pueden averiguar cómo funciona en época escolar los ómnibus, cómo entran a todos los balnearios e incluso en Punta del Diablo hay ómnibus que entran y dejan de entrar cuando terminan las clases. Que creo que es algo que ya tendrán que estar todos informados. Eso, por un lado. Y después pedir disculpas, si hablé arriba de las personas que estaban hablando.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Señor, el vecino por acá tenía una inquietud.

SEÑOR VECINO LA ESMERALDA: Rutas del Sol tiene tres coches de línea que entran en todos los pueblos, en San Carlos, en Maldonado, en Pan de Azúcar, en La Coronilla, Punta del Diablo, 18 Julio, Chuy. Son ómnibus de línea que trabajan con los horarios de los horarios de liceo y escuela. COT tiene una. El CYNSA tiene dos. Después se acuerda la línea nomás, el horario de línea y ya está. Es sencillo. Coches tienen coche de línea que entran en lugares. No es mucho más que eso.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien. No queremos ser repetitivos, señor Vaselli. Se lo adelanto. Terminamos por acá lo que es este intercambio que fue un poco ríspido al final. Le damos la palabra al señor Vaselli.

SEÑOR EDIL ALEJANDRO VASELLI: Muchas gracias. Un simple aporte. En realidad, lo que necesita la Esmeralda es que entre en ómnibus. El concepto del ómnibus de línea es un ómnibus de transporte terrestre de pasajeros que ingresa a todas las localidades de una ruta. Entrar a La Esmeralda demora mucho menos que entrar a la Barra de Chuy, por ejemplo, que son 6, 7 kilómetros. O que entrar a Punta del Diablo. En Punta del Diablo, como decía el vecino, la terminal está en un lugar y los vecinos juntaron firmas y lograron que el ómnibus demore 10 o 15 minutos más porque tiene que hacer un recorrido adentro del pueblo. O sea, acá el quid de la cuestión es la gente tiene derechos porque vive en comunidades. Acá viven muchos niños y adolescentes que no solamente tienen que ir a la escuela, sino que además tienen que hacer otras actividades. Viven

personas mayores, o sea, como en todas las comunidades vive todo el mundo. Entonces, ya termina siendo en pleno siglo XXI y acá no es para pegarle a un gobierno, porque acá estamos hablando de 3 niveles de gobierno que son los que tienen que solucionarles la problemática a las comunidades. Gobierno nacional, que es de un partido. Gobierno departamental de otro. Gobierno local de otro. Y los 3 tienen que ponerse de acuerdo para mejorar la calidad de vida de la gente. Entonces, lo que hay que hacer es que los ómnibus de línea entren a la Esmeralda. Y si eso termina en un resultado de que al final del día esa línea va a terminar llegando 10 minutos más tarde al lugar de donde salió, así tendrá que ser. Pero no es que la gente tenga que seguir sufriendo por la situación actual, sino que las empresas se tienen que adaptar a una situación para ponerle justicia a este tema. Porque la gente de la Esmeralda, aunque tenga a 3 cuadras para dentro de su localidad el lugar donde toma los ómnibus tiene derecho a hacerlo adentro y no en la ruta. Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias. Tiene la palabra el señor Edil Casal.

SEÑOR EDIL ENRIQUE CASAL: Gracias. No, solamente para aclarar que en ningún momento yo traje el tema de los horarios. El tema de los horarios creo que sí lo van a tener que resolver ustedes y las autoridades. Yo lo que me refería era el tema del, por ejemplo, de los materiales, sí, de la ruta y de la iluminación. Yo creo que en ninguna localidad por lo menos en Barra del Chuy no pasó, nos dieron a elegir a los vecinos qué tipo de material queríamos para la ruta que hacían. Entonces a eso iba. Digo, que la hagan o no, no va a ser responsabilidad de ustedes porque no se pusieron de acuerdo con los materiales o el tipo de luz y más alta o más baja. Era solamente eso. Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, señor Edil Techera. Para finalizar.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Muy bien. Creo que ya, si mal no escuché bien, el señor Presidente había dicho que ya tenía avanzado el tema del transporte. Habría que dejar que corra por ese camino más todo lo que se habló acá para tener una solución. Otro tema, señor Presidente. Quería preguntarles a los vecinos, estamos haciendo un relevamiento en el departamento. Sabemos que tienen una brigada de bomberos aquí trabajando. Y queremos saber si pensaron en algo de cómo van a continuar después porque está la brigada, queremos saber si necesitan, qué vehículos necesitan, qué empleados necesitan para colocar en una exposición que se va a hacer posiblemente el 24 por parte de este Edil, presentando a nivel departamental cómo están los bomberos. Muchas gracias. Le pediría a la Edil, Andrea, que me pase los datos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Antes de darle a una persona del público la palabra, tiene la palabra la señora Edil María Inés Rocha.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Gracias, presidente. En realidad, no queriendo volver al ida y vuelta, ¿también me tengo que poner de pie? Ahí voy. No queriendo entrar en debate, ni mucho menos, menos con los vecinos que a quienes vinimos a escuchar. Lo dije hoy al principio cuando pedía la palabra. En realidad, lejos de amparar al Edil Ángel Silva, pero en realidad se entendió creo que de una manera distinta lo que él quiso expresar. Lo que él expresa es que ordenarnos en lo que quieren plantear. Estamos perdiendo un tiempo muy valioso en el debate, en el ida y vuelta entre vecinos y ediles. Esto lo vamos a tener en la comisión, lo vamos a hacer en la comisión y vamos a hacer el debate y vamos a ver cuál es el mejor horario y vamos a plantear el mejor horario y vamos a recibir todos sus planteos.

-Dialogados

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Pero a lo que iba el Edil es que cuanto más concretos los planteos que nos llegan, es lo mejor para que nosotros después podamos darles andamiaje a esos temas, pero era eso lo que quería aclararles, el hecho de que nosotros vamos a llevar los planteos y que cuanto más concretos sean es mejor para nosotros para poder trabajarlo como lo decía el Edil Ángel Silva Mas.

SEÑOR VECINO DE LA ESMERALDA: ¿Me permite? Bueno Sobre el tema de los bomberos Aquí se necesitaría un vehículo ligero.

-Dialogados

SEÑOR VECINO DE LA ESMERALDA: Se necesita un vehículo ligero para hacer relevamiento al balneario de la zona y un camión forestal, camión cisterna forestal No es el mismo camión de ciudad. ¿Les pedimos el camión y lo saco a pasear? No tengo ningún problema Y seis funcionarios fijos Y seis funcionarios fijos Puede ser una brigada Puede ser una brigada que se puede formar de voluntarios ¿Puede ser? ¿Puede ser?

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Edil Daniela García.

SEÑORA EDIL DANIELA GARCIA: Buenas noches a todos Bueno, con el tema de que estaban hablando sobre los bomberos, nosotros con el compañero Dardo Techera, estábamos haciendo un relevamiento sobre la situación que tiene desde Chuy hasta Castillos por los incendios que ha habido en esta zona. Entonces, el relevamiento yo hablé con el jefe de bomberos de Chuy. La zona de ellos es hasta Barra de Chuy y hasta el kilómetro 40 de la ruta 19, igual, ellos vienen en apoyo hasta la Esmeralda, como han

venido siempre Perfecto, hasta ahí vamos bien, ¿verdad? El camión de ellos ellos dicen que ellos para entrar a una zona forestada, ya se les complica porque es un camión grande y solicitan dos camiones cisternas de 5.000 litros cada uno que es más manejable dentro de la forestación ¿no? El camión de la fortaleza es el que está teniendo problemas porque es un Ural Es un camión Ural Los camiones Urales cuando vinieron vinieron al Uruguay, vinieron al Ejército Nacional no vinieron a bomberos. No tienen como conseguir el kit de embriague que se les rompió vale alrededor de unos 4.000 dólares Ya les doy los datos porque ya sé más o menos como son las cosas Después me pidieron en Lascano una motobomba. Ustedes acá tienen un vehículo de respuesta rápida, ¿verdad? que se les llama la camioneta que tienen ustedes y necesitarían un camión ¿no?

-Dialogados-

SEÑORA EDIL DANIELA GARCIA: No el del Chuy está bien el camión del Chuy está bien. El de transporte rápido también está andando bien porque yo hablé con el jefe mayor. Le damos el contacto y usted nos pasó y nosotros lo hacemos al pedido sin problema ninguno que ya está hecha la carta.

-Dialogados-

SEÑORA EDIL DANIELA GARCIA: No, pero tranquilo que se está trabajando en eso con el compañero Dardo Techera y otra Edil compañera que no se encuentra en el recinto estamos haciendo el relevamiento de todo eso. Lo otro que es que los cortafuegos que yo sé que la señora Andrea Edil estuvo hablando con el jefe de Rocha, yo también estuve hablando con él estuve hablando con el Jefe de bomberos de Chuy y a mí lo que me comunican es que los cortafuegos sólo se pueden hacer en invierno no se pueden hacer en otra época y los cortafuegos no se hacen en 15 días, demoran más de 3 meses Es lo que tengo entendido. Otra, la orden no viene para ellos, la orden le tienen que dar bomberos los bomberos son los que tienen que medir el tamaño del cortafuego porque está por ley. Hay un metraje que lo indican los bomberos no lo indica más nadie.

-Dialogados-

SEÑORA EDIL DANIELA GARCIA: Y lo otro es que los cortafuegos, después que están hechos, la ley exige, y está en la ley, el mantenimiento de los cortafuegos pertenece a la intendencia. El mantenimiento con orden de bomberos. No es que van a venir y van a limpiar y van a dejar así nomás.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias señora Edil García. Sobre el tema, silencio por favor, vamos a terminarlo lo más ordenado posible. Y es, espero la

última vez que lo pido. Si el señor no quiere intervenir más sobre el asunto. Bien, hay una cuestión muy positiva, que es lo que tenemos que rescatar de estas cuestiones, que se ha resaltado un trabajo en coordinación que al parecer antes no era así. Eso es positivo, y lo otro positivo es que tenemos un conjunto de ediles que están trabajando sobre el tema, para lo cual invitamos además que lo planteen en la comisión correspondiente de la Junta para que el resto de los ediles de la Junta Departamental no queden por fuera de lo que ustedes están trabajando. Quiero de esta manera terminar esta sesión. Quiero por supuesto que agradecer a la comunidad que hoy ha estado aquí en La Esmeralda, porque además este tipo de intercambios viscerales cuando no pasan una raya, muestran lo que le importa a la comunidad a las personas que aquí viven. Así que en cierta manera también es algo positivo. Después de ese agradecimiento voy a agradecer como siempre a los funcionarios de la Junta Departamental que están al firme para asistir con nosotros, a Agustín, a Kily y a Gustavo que siempre están a la orden para este tipo de sesiones. No es fácil transportarnos, montar todo lo que nosotros tenemos que disponer para que esto salga y la transmisión salga en todo el departamento. Tiene la palabra el señor Edil Rafael Iza.

SEÑOR EDIL RAFAEL IZA: Buenas noches para todos y quiero saludar a los vecinos de La Esmeralda. No quiero ser reiterativo con los temas que ya hemos tocado, pero quiero no dejar pasar un tema muy importante que no podemos dejar que un balneario de nuestro departamento esté cerrado con candado como lo presentó la señora. Y voy a dejar solicitado, Presidente, que pase esto a la comisión correspondiente. Muchas gracias y gracias por recibirnos.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted y por supuesto que ya está agendado para la comisión. Esto es algo que además viene de larga data y es un problema que tienen los vecinos y hay que trabajar sobre él. Muchas gracias de nuevo y por supuesto que vamos a tratar de acelerar los procesos. Se levanta la sesión.